

Para Todos



AÑO 31 N° 349 Mensuario de Distribución Gratuita

EN INTERNET: www.periodicoparatodos.com.ar

Teléfono de la Redacción: (15) 5148-1442

19 de marzo: San José

Los comercios deberán realizar los cobros con tarjetas frente a los clientes

Es para evitar fraudes.

Recientemente, se publicó en el Boletín Oficial una medida para evitar fraudes en las compras con tarjetas de crédito y/o débito que establece que los comercios deberán realizar los cobros con tarjetas frente a los clientes. El experto en ciberseguridad y Director del Laboratorio de Ciberseguridad de la Universidad Nacional de San Martín, Pablo Daniel Russo (<https://pablorusso.com>), cuenta los beneficios de esta medida.

La nueva disposición establece que los comercios deberán ofrecer una terminal inalámbrica y no podrán retener el DNI ni la tarjeta. Según el go-

bierno, reduce hasta cuatro veces la posibilidad de que se produzcan estafas.

Al respecto el Especialista en Ciberseguridad y Director General del Estudio Informático Fixear Cybersecurity, Pablo Daniel Russo asegura que "todo lo que tiene que ver con los fraudes con tarjetas de crédito o débito tiene una larga historia, desde cuando las clonaban en los cajeros automáticos de los bancos y también en los comercios cuando la perdés de vista y tal vez la otra persona puede clonarla o sacarle simplemente una foto al frente y al dorso y ya tiene tus datos".

De esta manera, aseve-

ra Russo: "la pandemia cambió muchas cosas. Luego de la pandemia la compra online fue mucho más simple, con tus datos y el código de seguridad de la tarjeta ya hacés la compra en cualquier sitio".

Lo mismo pasa con las compras presenciales. "Lo que ocurría en estos casos, es que se tomaban los datos de la tarjeta del comprador y esos datos iban a una base de datos de tarjetas de crédito y esas bases se vendían en la dark web. Para evitar todo esto que se potenció post pandemia porque el comercio de datos de tarjetas de crédito se expandió exponencialmente es

que se toma esta medida", indica Russo.

"Este método es el acertado, ya no se tienen que llevar tu tarjeta de crédito o débito. Incluso la gran mayoría de las tarjetas cuando las renovás ya vienen con un chip que permite el contacto con el dispositivo acercándola. Esta medida del gobierno lo que intenta hacer es evitar que vos entregues tu tarjeta y estés un poquito más salvaguardado a que te roben los datos", aseguró el especialista y Diplomado en Ciberseguridad por la UP y CEH.

Por otro lado, es importante resaltar que durante el desarrollo del último Consejo Federal



de Consumo, celebrado en febrero, los representantes de todas las provincias mostraron su preocupación por este tema y manifestaron su apoyo a la medida a implementar. De acuerdo a estadísticas de la Secretaría de Comercio, en 2023 hubo casi 7 mil denuncias ante la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor por fraudes y estafas en servicios financieros.

Según fuentes del sector de Tarjetas de Crédi-

to, en los mercados en los cuales el comerciante no manipula las tarjetas, y por lo tanto no tiene acceso a la información que estas contienen, el fraude es cuatro veces menor que en el resto de los mercados.

Esta medida mejora la experiencia de pago del usuario, dándole celeridad para pagar y, por sobre todas las cosas, mejora la seguridad ya que el usuario nunca pierde control sobre sus tarjetas.

JOSE C. PAZ

Equipo PET TC en el Hospital Oncológico de José C. Paz

Ubicado en Héctor Arregui 501, entre Flay Butler y Agrelo, José C. Paz

Las tres fotos publicadas son del funcionamiento del equipo PET TC (Tomografía por emisión de positrones) con tecnología nuclear que se encuentra en el Hospital Oncológico "Victoria Irene", ubicado en Hé-

ctor Arregui 501, entre Flay Butler y Agrelo, José C. Paz.

Dicho equipo detecta las manifestaciones tempranas de enfermedades antes que otros exámenes por imágenes. Permite un mejor diagnóstico,

observar la estadificación de tumores y la posterior respuesta al tratamiento y la evolución del paciente oncológico.

Para el diagnóstico por imágenes, comuníquese con el siguiente número: (02320) 353105.



Comuníquese con PARA TODOS al (15) 5148-1442

NUEVO FRIGORIFICO

EMANUEL



Tarjetas de Crédito y Débito VISA Y CABAL

El Mejor Precio y Calidad

Horario: de 3 a 13 hs
Lunes a Sábado de 16.30 a 19.30 hs.

Av. Andrés Rolón 2492 Beccar Tel: 3976-5993

(15) 5226-9917

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CARNES - POLLOS
LECHONES
ACHURAS
CORDEROS

ATENDIDO POR SUS DUEÑOS

Papelera
SAN ISIDRO
EMBALAJES Y DESCARTABLES

TODO PARA EL COMERCIO

DESCARTABLE
EMBALAJES
LIBRERIA - COTILLON

ENVIOS A DOMICILIO
4742-4444

ENCONTRANOS EN 11 6848-0911

Av. Centenario 767 - San Isidro
Email: papelerasanisidro@yahoo.com.ar
www.papelerasanisidro.com.ar



Para Todos, Periódico Mensual de Distribución Gratuita en Zona Norte. Pág. web: www.periodicoparatodos.com.ar. Facebook: Periódico Para Todos. Para Todos no se hace responsable por los conceptos vertidos en las notas firmadas y las colaboraciones son ad honorem. Registro de la Propiedad Intelectual: En trámite. Director y Propietario: Claudio Omar Antunovich. Asesora Legal: Dra. Aída Turiel. Para Todos: Cel. (15) 5148-1442. Redacción: Caseros, 3615 Olivos. Fecha de salida: 25 de marzo de 2024.

Vicente López utiliza Lectoras de Patentes para atrapar delincuentes

Con más de 150 Lectoras de Patentes, la tecnología que permitió dar con un grupo de delincuentes.



Al respecto de esta iniciativa, la intendenta Soledad Martínez destacó que: "Son cámaras especiales que van detectando las patentes de vehículos, de autos o de motos que están vinculados a un delito. Esta tecnología nos sirve para poder identificar rápidamente cuando un delincuente entra en moto o auto a Vicente López y poder atraparlo. Es lo que hicimos con varios casos, el más reciente de una banda que robaba en una casa de Villa Martelli, y, gracias

a la lectora de patentes, cuando regresaron al municipio, los atrapamos".

Las Lectoras de Patentes tienen un sistema que mediante cámaras monitorean cada una de las matrículas de los vehículos que ingresan y salen del partido. Si alguno fue utilizado para cometer un delito o si tiene pedido de captura, el programa emite una alerta automática al Centro de Monitoreo y se activa el protocolo para enviar a la patrulla.

"Es parte de un sistema

de seguridad que funciona. La lectora de patentes que identifica el vehículo, la patrulla de motos que lo persigue, esas mismas patrullas también tienen cámaras y nos filman todo el procedimiento, y terminan con un delincuente menos en la calle", agregó la intendenta.

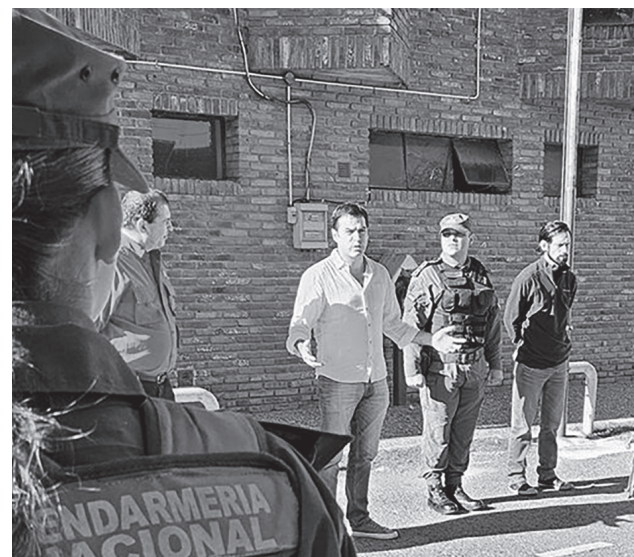
Estos dispositivos forman parte de un plan integral de seguridad que impulsa el municipio. Este usa a la tecnología como principal aliado para poder combatir el delito, desde las cámaras con visión de 360 grados, hasta el uso de Inteligencia Artificial para detectar motochorros.

Para finalizar, Soledad Martínez se refirió a la ausencia por parte del gobierno provincial en materia de seguridad: "Hace tiempo que en este municipio nos venimos haciendo cargo de la seguridad y del orden invirtiendo recursos municipales. Hay más de 2300 cámaras y 170 Puntos Seguros. De las 63 patrullas que salen a diario a vigilar Vicente López, 45 son de la flota municipal, y el resto, si están en condiciones, son de la Policía Bonaerense. Somos nosotros desde el municipio quienes nos estamos haciendo cargo de la seguridad de nuestros vecinos".

SAN ISIDRO

Más de 100 gendarmes realizan operativos de saturación en La Cava

Los efectivos continúan llevando a cabo sus tareas, que incluyen controles vehiculares y distintos recorridos por las calles internas del barrio de Beccar. El municipio señaló los puntos de referencia para el despliegue.



Gendarmería Nacional continúa con sus operativos en La Cava en el marco del plan "barrios seguros", ordenado por el Ministerio de Seguridad, que busca volver a establecer la seguridad en las zonas vulnerables.

El operativo, que incluye más de 100 efectivos en procedimientos de saturación, y que comenzó sus tareas hace un mes, realiza controles en los accesos y por los pasillos interiores de La Cava.

"Estamos muy contentos de volver a tener presencia activa de gendarmería en La Cava. El aporte fundamental del Ministerio de Seguridad de la Nación, liderado por Patricia Bullrich, nos permite que los vecinos de San Isidro puedan vivir más tranquilos. Es nuestra prioridad y rati-

ficamos el compromiso de hacernos cargo y dar respuestas concretas a cada sanisidrense. Vamos a seguir trabajando en conjunto para prevenir el delito", señaló el intendente Ramón Lanús, quien acompañó el despliegue de gendarmes en la localidad de Beccar. Desde el Ministerio de Seguridad explicaron que "trabajan con presencia masiva para tomar contacto con la comunidad, recorrer los pasillos y trabajar en lo más profundo que son las causas de narcotráfico y delitos más complejos".

Estuvieron presentes el subsecretario de Despliegue Territorial, Matías Ojeda; y el director nacional de Operaciones y Despliegue Territorial, Martín Culatto.

Fábrica de Pastas Artesanales
CASA SUPER

Especialidad en
Lasagnas • Canelones • Sorrentinos • Ravioles
J. Ingenieros 2205 Olivos 4790-7886

APRENDA PELUQUERIA
Con Rodolfo

Inscripción abierta todo el año
Cursos de 4, 6, 9, 12 y 15 meses
Posadas 2412 - Munro / Tel.: 4762-0449

SERVI LISTO

REPARACIÓN DE CORTINAS. AUTOMATIZACIÓN. REDUCTORES. ALUMINIO - MADERA

PRESUPUESTOS SIN CARGO

ARIEL CASTRO 11.4037.8989

ASESORAMIENTO PROFESIONAL

TigreVisión Radio

TIGRE VISION PRE-POST TRANSMISIÓN DE LOS PARTIDOS DEL MATADOR

DIRECTOR PROPIETARIO: SERGIO DANIEL PAVÓN

LIVE STREAM MULTICAST

facebook LIVE Streaming TIGREVISION OK

YouTube LIVESTREAM MULTIMEDIA TIGREVISION

twitch TigreVisionOK

Idea y Realización Sergio Daniel Pavón

TIGRE VISION

TOPPER

TRILENIUM CASINO

RELATOS - COMENTARIOS
PRODUCCION - OP. TECNICA
SERGIO DANIEL PAVON

LA CAMPAÑA DEL MATADOR DE VICTORIA POR STREAMING

VICENTE LOPEZ

Justicia por Luis Alberto Tizze

Murió atropellado en Olivos. Era directivo del Club Unión de Olivos, pero sobre todo, gran tipo.

El dolor es doble. Por el fallecimiento de un ser "querido y apreciado por todos", como lo era Luis Alberto Tizze. La muerte lo alcanzó sin haber hecho lo suficiente. Era activo miembro de la Comisión Directiva del Club Unión de Olivos y ferviente y apasionado hombre que supo hacer de la humildad un ejemplo de vida solidaria. Sin embargo, una cálida noche de un 22 de enero fue atropellado en Avda. Maipú y Díaz Vélez mientras circulaba por la zona.

Fue un impacto mortal. Según comentaran desde el Club, la alta velocidad con la que venía el conductor del automóvil habría sido la principal causante de su muerte. El otro dolor



de los amigos y amigas proviene ante el temor de que no se haga justicia. Sabida es la lentitud judicial en ciertas causas.

La causa judicial se encuentra tramitada en el Juzgado de Garantías N°14 de San Isidro, siendo el fiscal, Alejandro Guevara. La preocupación de amigos y direc-

tivos del Club es que la causa pueda terminar archivada. Esto se funda en que "Luis no tiene familiares en el país", por lo tanto la causa, a pesar de contar con un Defensor Oficial, puede no tener la contundencia que exige y amerita la investigación.

"Cuanto más testigos puedan aportar a la causa, entendemos que será mejor para esclarecer esta terrible muerte que, seguramente, podría haberse evitado", señalan desde el Club.

Fuente: Lo Nuestro

MAVINAS ARGENTINAS

Secuestro de cocaína y de dinero en efectivo

Ejecutaron el procedimiento, la Policía de Malvinas Argentinas junto a la Subdelegación Departamental de Investigaciones de Tráfico de Drogas Ilícitas de San Miguel. Tres personas resultaron detenidas y continúa la investigación del caso.



Se realizó el allanamiento de un domicilio particular que comercializaba drogas ilícitas en el barrio "Bella Flor" en la ciudad de Ing. Pablo Nogués. Efectivos de la Policía de Malvinas Argentinas llegaron al lugar que venía siendo investigado desde noviembre del 2023, con un equipo de la Subdelegación Depar-

tamental de Investigaciones de Tráfico de Drogas Ilícitas de San Miguel.

El operativo da inicio cuando se intercepta a un comprador que estaba por ingresar al búnker, entre las calles Tokio y Santa Sede. Y allí, se realizó el respectivo allanamiento.

Los materiales secuestrados fueron: 79 en-

vultorios de nylon con cocaína (de 2 gr. cada uno), un total de 158 gramos; \$69.500 pesos en efectivo y un teléfono celular.

En el sitio, había tres hombres mayores de edad: de 35, 23 y 64 años. Todos ellos fueron detenidos y puesto a disposición del Departamento Judicial de San Martín.

Dr. Hernán Rubio

MÉDICO VETERINARIO - MP 7431



CONSULTORIO
4799-6051
URGENCIAS LAS 24 HS
15-4434-0933

CÓRDOBA 3014 - OLIVOS
hurubio@yahoo.com

CERRAJERIA
Alberto Sinopoli
DON BOSCO 1110
SAN ISIDRO

LOCK

4723-5637
15-4418-5597 15-4407-8031

LOCK
CERRAJERIA

De ALBERTO SINOPOLI

TRABAJOS A DOMICILIO
(15) 4418-5597
(15) 4407-8031

Copias Computadas / Antipánico / Reparación
Venta y colocación de Cerraduras y Herrajes
Replateados y Niquelados

4723-5637 Don Bosco 1110 San Isidro



ZI Teresa
Bistro / Almacén de vinos

Av. Italia 1579 Tigre

Tel. (011) 4731-0425

ziteresabar@gmail.com

SAN ISIDRO

Quiso entrar a robar a una casa y terminó clavada en la reja

Un hombre quedó incrustado en una reja cuando intentó ingresar a una vivienda en Martínez.

Tras la llegada del Patrullaje Municipal y efectivos policiales, fue

arrestado y trasladado al Hospital Central local. Un delincuente quiso



robar una casa en Vélez Sarsfield al 800, en la localidad de Martínez,

pero quedó imposibilitado de cometer el acto tras engancharse la pierna derecha en las rejas del garaje de la propiedad. Sus gritos de desesperación alertaron a los vecinos, quienes llamaron al Patrullaje Municipal.

El joven fue detenido y trasladado al Hospital Central de San Isidro. La causa quedó a cargo del fiscal Gastón Garbus, titular de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio (UFIJ) descentralizada de Martínez, que investiga el delito de tentativa de robo.

Carpintería
"Cosas Viejas"

Aberturas
de estilo

Restauración
Réplicas

Horario: Lunes a viernes de 8 a 12 hs. Y de 14 a 18 hs.
Sábados de 8.30 a 13 hs

Nos trasladamos a la calle G. Marañón 2729
esq. Talcahuano, Villa de Mayo - Tel. 4463-6776

Web: www.montivero.cosasviejas.com - Mail: arqadrianm@yahoo.com



SAN FERNANDO

Juan Andreotti inauguró la renovación de la Escuela de Educación Especial N°501

El Intendente de San Fernando dio apertura a la renovación integral del edificio escolar se realizó en el marco del Programa Municipal de Ayuda a Escuelas Provinciales que puso en valor a esta institución y su tarea inclusiva. "Estas obras son imposibles de hacer de forma individual; en ese país del 'sálvese quien pueda', de la ley de la selva que se pretende imponer no hay lugar para los desocupados, para los más débiles, para las personas con discapacidad, ni para los mayores", dijo el Jefe Comunal.

En ocasión del acto de inauguración de la renovación de la Escuela Especial 501, cuyo edificio fue íntegramente puesto en valor por el Municipio por medio de su Programa de Ayuda a Escuelas Provinciales, el

Intendente Juan Andreotti dijo: "Esto es fruto del esfuerzo que hicimos entre todos los vecinos de San Fernando que nos llena de orgullo; año a año, mediante nuestro Programa municipal para ayudar a las escuelas pro-

vinciales, trabajamos intensamente para renovar cada uno de nuestros colegios".

Y agregó: "Obras como ésta son imposibles de hacer de manera individual; no es cierto ese país que pretenden imponer del 'sálvese quien pueda', esa ley de la selva que para lo único que sirve es para que haya más desocupados, sin lugar para los más débiles, ni para las personas con discapacidad, ni para los mayores".

"Estas obras de renovación de escuelas que en-



caramos son imposibles de hacer sin la participación del Estado, que somos todos. Pero al mismo tiempo, trabajamos para transformar y exigir entre todos tener un Estado que preste servicios de calidad, porque ese país del 'sálvese quien pueda' no nos lleva a ningún lado", concluyó Juan Andreotti.

En tanto, la Directora del establecimiento, Dolores Parker, destacó: "Estamos muy felices, esto es maravilloso; la escuela está totalmente renovada, con todo el mobili-

ario nuevo. Y los chicos están felices, no hay otra palabra que sea felicidad. Plenamente agradecidas con el Intendente Juan Andreotti".

"El primer día que entraron, los chicos quedaron con la boca abierta, porque no podían creer lo que estaban viendo. Lo mismo las familias, que encontraron un espacio totalmente renovado. En esta escuela recibimos niños con discapacidad intelectual y dictamos clase como cualquier otra escuela, siempre teniendo en cuenta las necesi-

dades educativas especiales de las alumnas y alumnos. Pero el amor es lo primero con lo que los recibimos para poder alojarlos", finalizó Parker.

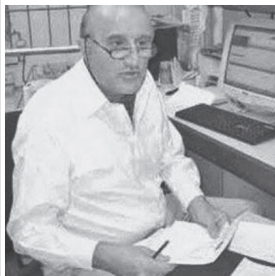
Y la Vicedirectora Adriana Cristaldo agregó: "Estamos súper agradecidas con el Municipio, porque hace muchos años que estamos en la escuela y ver este cambio es algo maravilloso que llena el corazón y el alma. Aquí todo lo que pasa, cualquier situación es un acto de aprendizaje para nuestras alumnas y alumnos".

PERSONALIDAD

Conduce Jorge Jesús Pipi.
Los viernes de 14 a 16 hs y
Los sábados de 9 a 10 hs por AM 690



Columna de la zona norte a cargo de:
Claudio O. Antunovich
(Periódico Para Todos)



Se puede ver por You Tube

You Tube

K24 EN RADIO Am690

Se puede escuchar en la web
www.am690.com.ar

JOSE C. PAZ

Nelly "Coca" Altube y sus 94 años

Por: Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar.

Nelly "Coca" Altube Profesora de música en los Colegios: San Martín del Cruce de José C. Paz y del Colegio Nacional de San Miguel donde fue mi profesora en 1976, creó los coros de los dos Colegios y en 1970 crea el Coro Polifónico de José C. Paz que dirigió durante treinta y seis años.

Fue su inquietud difundir la cultura y la mú-

sica Latinoamericana y Argentina.

Paceña de nacimiento y nieta del fundador don José Vicente Altube. Junto a su hermana Chichita, sus sobrinas y sobrino y algunos amigos, crearon el Museo Histórico "José Altube" con el fin de preservar la historia de la Ciudad.

El 24 de marzo Coca cumple 94 años. Honra y HONOR.



SIG



MECANICA INTEGRAL Y GNC

Roberto Pincioli

Av. Andrés Rolón 946 - San Isidro

Tel.: 4742-9422 / 4707-0224

Nextel: 54*257*8845

sanisidrogassrl@hotmail.com

MECANICA GENERAL
INYECCION ELECTRONICA Y AFINACION
AIRE ACONDICIONADO - CALEFACCION
PRUEBAS HIDRAULICAS
INSTALACION DE GNC
RENOVACION DE OBLEAS

Las Lomas
car wash

LUNES A SÁBADO DE 8 A 19 HS.
DOMINGOS DE 8 A 14 HS.

Av. Andrés Rolón 1000
San Isidro - Bs As - Argentina

4742-5003

lavaderolaslomas@gmail.com

MIÉRCOLES DE DAMAS

SEGURO DE LLUVIA 48 HS

LUBRICENTRO Y SERVICIO INTEGRAL



coffee

Cuando José C. Paz fue declarada como ciudad y otro tema

Por: Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar.



Un 20 de marzo pero de 1966, se realizaron los festejos por la elevación de José C. Paz al rango de 'Ciudad', con la presencia del Gobernador bonaerense, Dr. Anselmo Marini; el Intendente de General Sarmiento, Angel C. Tesi y el Diputado Dr. Juan Carlos Varela Barrios, quien presentó el proyecto de Ley en la Legislatura Provincial.

El escudo de José C. Paz creado por Juan Penacca. Tomé clases de dibujo con él. Vivía en nuestra ciudad en la calle Sarmiento y Altube.

Creó el escudo de General Sarmiento, Ferrocarriles Argentinos y Aerolíneas Argentinas entre

otros.

Una plazoleta lo recuerda en Avenida Muñoz y Pueyrredón.

OTRO TEMA

El 19 de marzo participé de la Santa Misa recordando al Santo Patrono de la Iglesia y de José C. Paz.

Recordamos también los 47 años de sacerdocio del P. José Antonio Scocco.

Estuve en esas fechas, ya lejanas, en los preparativos, la misa de ordenación de manos de Monseñor Horacio Alberto Bozzoli y su primera misa el domingo 20 de marzo de aquel 1977.

MALVINAS ARGENTINAS

Es Ley la creación de dos Juzgados y un Tribunal en Malvinas Argentinas

El proyecto fue presentado por el vicepresidente primero del Senado Bonaerense, Luis Vivona, el cual ya contaba con media sanción. Se trata de un Juzgado de Garantías, un Juzgado en lo Correccional y un Tribunal en lo Criminal con sede en Malvinas Argentinas.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires aprobó la creación de un Juzgado de Garantías, un Juzgado en lo Correccional y un Tribunal en lo Criminal con sede en Malvinas Argentinas, y ya es Ley.

El proyecto fue presentado por el vicepresidente primero del Senado Bo-

naerense, Luis Vivona. El objetivo es mejorar el servicio de Justicia del Fuero Penal del Departamento Judicial San Martín, generar una mayor cercanía con los vecinos y optimizar el trabajo de las seis fiscalías descentralizadas y defensorías del distrito.

"Agradezco a Teresa García, a Gustavo Soos y



a los legisladores de ambas cámaras por su compromiso para acompañar el proyecto, y de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, que entiende la importancia de optimizar el acceso a la Justicia en la región", aseguró Luis Vivona.

Este es un hito histórico para la zona, ya que

los juzgados tendrán competencia en Malvinas Argentinas, José C. Paz y San Miguel; promueve el acceso a la Justicia, facilitando a los vecinos la defensa de sus derechos; y se agilizarán los tiempos de trabajo y vinculación entre los juzgados y los funcionarios del Ministerio Público.

El Municipio de Tigre agasajó a más de 80 pastoras del distrito

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Gobierno local destacó el trabajo de mujeres que mediante la fe trabajan en distintas áreas acompañando a niños, niñas, adolescentes, vecinas y familias de distintas localidades. Durante el encuentro se reflexionó sobre el rol y el valor de la mujer desde una perspectiva religiosa.

En la iglesia Casa de Dios de El Talar, el Municipio de Tigre llevó adelante un agasajo para más de 80 pastoras del distrito, quienes en su labor diaria trabajan en distintas áreas acompañando a niños, niñas, adolescentes, vecinas y familias de diversas localidades. Durante el encuentro, se reflexionó sobre el papel y el valor de la mujer desde una perspectiva religiosa.

Por su parte, la secretaria de Mujeres, Géneros e Infancias, Nadia Olivieri, destacó: "Invitadas por la Dirección de Culto, desde la secretaria de Mujeres, Géneros e Infancias, jun-

to a las concejales Gisela Zamora y Cecilia Ferreira, participamos de un encuentro de Mujeres en la iglesia Casa de Dios de El Talar, donde volvimos a reafirmar el compromiso de crear espacios de encuentro y de acompañamiento para todas las vecinas de Tigre".

Por otro lado, la concejala Gisela Zamora, afirmó: "Tenemos un intendente como Julio Zamora que brinda espacios, escucha y genera políticas con perspectiva de género. La participación de las vecinas, en este caso de más de 80 pastoras, hace que la ciudad sea mejor para



todas y todos. Como concejala siempre me van a encontrar trabajando por la igualdad".

La Dirección de Cultos local tiende a articular acciones que realizan las

iglesias en materia social, como también clasificar la cantidad de templos que existen en Tigre para abordar un trabajo más integral con todas las entidades.

MECANICA DENTAL



Prótesis Dentales / Removibles
Completas / Parciales
en Acrílico o Flexibles / Arañitas

VOY A DOMICILIO
DESCUENTO A JUBILADOS
CEL: (15) 6212-9740



TALLER MECÁNICO



Service automotor
Scaneo computarizado
Electricidad y electrónica
Tren delantero-suspensión
Inyección- distribución

20%
de descuento
presentando
este aviso

Diego Palma 1341 - San Isidro
tallerjrm@gmail.com

TODAS LAS TARJETAS (CREDITO Y DEBITO)

Fotocopias - Anillados
Plastificados

ATENCION:
Lunes a Viernes de 7 a 20 hs.
Sábados de 10.30 a 18.30 hs.

**DON BOSCO 302
SAN ISIDRO**

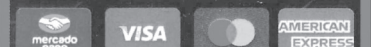


Pialcuadrado
Librería - Papelería
Papelería Escolar y Comercial
Cotillón

MULTIMARCAS

ATENCIÓN A FLOTAS
EMPRESARIALES

DÉBITO/CRÉDITO



MALVINAS ARGENTINAS

Nardini y Kicillof inauguraron el Jardín de Infantes N° 931

Está en la ciudad de Villa de Mayo, ubicado en las calles José Martí y Darragueira. Es para niños y niñas de 3 a 5 años. Es el Jardín número 95 construido desde que empezó la gestión provincial.



El intendente de Malvinas Argentinas, Leonardo (Leo) Nardini, y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, inauguraron el Jardín de Infantes N° 931 de la ciudad de Villa de Mayo, junto a la vicegobernadora de la Provincia, Verónica Magario; el director de Cultura y Educación de la Provincia, Alberto Sileoni; el vicepresidente primero del Senado Bonaerense, Luis Vivona; la secretaria general del municipio, Noe Correa; la directora de la institución, Roxana Di Leo, entre otros.

El mismo está ubicado en la intersección de las calles José Martí y Darragueira. Es para niños de 3 a 5 años.

El intendente de Malvinas Argentinas, Leo Nardini, dijo: "La provincia de Buenos Aires sigue invirtiendo para que los chicos tengan la posibilidad de la accesibilidad educativa. La política es una herramienta de transformación social para mejorar la calidad de vida de la gente. Este es un lugar recuperado para que muchos niños puedan venir a estudiar, a educarse, estar contenidos. Es la política pública al servicio de las familias".

Por su parte, el gobernador Axel Kicillof, afirmó: "Ya llevamos inaugurados 215 establecimientos educativos en toda la provincia de Buenos desde que comenzamos. Había lugares en estado deplorable e hicimos también muchos arreglos y nuevas construcciones. Porque eso es el Estado, el estar, acompañar. Muchos no

tienen la posibilidad de pagar un establecimiento privado, por eso hay que otorgar los derechos para que los niños puedan formarse en lugares públicos. Seguiremos trabajando porque con los impuestos hacemos este tipo de cosas".

Actualmente son 90 chicos repartidos en dos turnos, pero la capacidad abarca hasta los 360 alumnos. Cuenta con tres aulas, SUM con equipamiento para biblioteca y sala de música, patio de juegos, dirección, secretaria, preceptoría, sanitarios para niños y alumnos, cocina, entre otras cosas.

La vicegobernadora, Verónica Magario, comentó: "Cada escuela inaugurada es una oportunidad más para nuestros niños y niñas. Es tiempo de solidarizarse con quienes más lo necesitan, porque si el dinero que entra en impuestos se destina a este tipo de espacios, todo es positivo y a favor de la gente".

Por otro lado, Alberto Sileoni, aseguró: "Este

paso significa la defensa del Estado. Y no es por algo corporativo o vano, es por la defensa de los derechos, de los chicos dentro de la escuela, desde los 3 hasta que terminan la Universidad. Un Jardín nuevo, en este caso, es vínculo, respeto, encuentro".

Y Roxana Di Leo, directora del Jardín N° 931, expresó: "Lo más importante es crear vínculos fuertes con esta hermosa comunidad. Teníamos un deseo muy grande de abrir las puertas porque esto genera inclusión, compromiso y responsabilidad, así que estamos muy felices de poder garantizar derechos".

También estuvieron presentes la vicedirectora de la institución, Ivana Kolmaier; la secretaria Ester Agüero; Pascuala Bordon, vecina del lugar que protegió el espacio con una huerta, ahora convertida en Jardín; miembros del gabinete provincial, autoridades legislativas y municipales, comunidad educativa, vecinos, entre otros.

JOSE C. PAZ

Red Mundial Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO

Nueva reunión de trabajo en Argentina.



El Intendente de José C. Paz, Mario Ishii, como miembro de la Red Mundial Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO por Argentina, mantuvo un encuentro con autoridades del organismo internacional e intendentes que integran la Red.

Durante la presentación se mencionaron precisiones sobre Argentina y como es ejemplo para otros países por la articulación y el trabajo mancomunado que llevan adelante "No es una cuestión de número, Argentina ha logrado articular con todas sus ciudades" "Escuchar más sobre la Red Argentina y que se está haciendo", afirmaron las autoridades de la Unesco.

El Intendente de José C. Paz (Pcia. de Bs. As.), Mario Ishii, destacó la importancia del "Desarrollo del potencial de todos los distritos para unirse a las ciudades del aprendizaje". A su vez subrayó que "Hay que plantear que las continuidades puedan seguir en esta red. Hay que revertir la desigualdad y ayudarnos entre todos". En la segunda parte de la charla dialogaron los intendentes de Villa María (Pcia. de Córdoba); de Concepción del Uruguay (Pcia. de Entre Ríos); Firmat (Pcia. de Santa Fe) y Ciudad de Córdoba.

Se establecieron acciones para sumar nue-

vas ciudades a la Red y la próxima semana evaluar lo trabajado hasta el momento, visualizando de qué manera las ciudades miembros de la Red Argentina puedan postularse para la presidencia donde se convocará a una Asamblea y se definirá por votación qué ciudad tomará la coordinación y brindará espacio para un encuentro presencial.

La Secretaría de Edu-

cación, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección de Educación Intercultural municipal desarrollan una ardua labor planificando las actividades de aprendizaje.

Con esta iniciativa es permanente el compromiso del Intendente Ishii trabajando incansablemente por la enseñanza construyendo un futuro más próspero para todos los habitantes de nuestro distrito.

TALLER LOPEZ

CHAPA Y PINTURA

Trabajos para seguros

AUTOS
NACIONALES E IMPORTADOS

O' Higgins 638 San Isidro
Tel: 4747-3940

MECANICA SAN JOSE

Jorge Ordoñez

Inyección Electrónica

Tren delantero

Embragues, frenos

Afinación

Cheques computarizados



Liniers 1390 San Isidro 4747-9677

Para Todos



"31 años en
toda la Zona Norte"
(1993 - 2024)

f Periódico Para Todos

YouTube Claudio Antunovich

Instagram ParaTodosPeriodico

VISITE Y NAVEGUE POR NUESTRA WEB

www.periodicoparatodos.com.ar



¿Desea publicar en Para Todos?, consultas al:

(15) 5148-1442

Juan Andreotti presentó nuevos camiones para el mantenimiento y cuidado de San Fernando

En ocasión de la presentación de una nueva flota de camiones para el mantenimiento y cuidado de San Fernando, realizada en el Parque del Bicentenario y encabezada por el Intendente Juan Andreotti, éste destacó: "Estos 3 compactadores y 2 hidrogrúas ayudarán a seguir cuidando, manteniendo y renovando la ciudad. Durante estos años, llevamos adelante una renovación integral de San Fernando, en cada avenida, centros comerciales y parques, que hoy debemos seguir cuidando entre todos".

"Estos vehículos son herramientas de trabajo indispensables para nuestros trabajadores, que son quienes realmente ponen en valor nuestra querida ciudad, y por eso tenemos que agradecerles porque día a día cuidan nuestro lugar en el mundo que es el que amamos. Estos vehículos especializados los ayudarán para seguir mejorando y manteniendo San Fernando", concluyó Juan Andreotti. Acompañaron al Intendente el Presidente del Concejo Deliberante, Santiago Ríos; el Secretario de Servicios y Espacios Públicos Martín Galera y el Subsecretario de Espacios Verdes, Luis Giménez.

Intendente el Presidente del Concejo Deliberante, Santiago Ríos; el Secretario de Servicios y Espacios Públicos Martín Galera y el Subsecretario de Espacios Verdes, Luis Giménez.

Intendente el Presidente del Concejo Deliberante, Santiago Ríos; el Secretario de Servicios y Espacios Públicos Martín Galera y el Subsecretario de Espacios Verdes, Luis Giménez.

Intendente el Presidente del Concejo Deliberante, Santiago Ríos; el Secretario de Servicios y Espacios Públicos Martín Galera y el Subsecretario de Espacios Verdes, Luis Giménez.



MUNICIPALIDAD
JOSÉ C. PAZ

INTENDENCIA
MARIO ISHII

CALENDARIO FISCAL AÑO 2024

Presentación de Declaración Jurada Anual Informativa

Presentación DDJJ año 2023	31/01/2024
Presentación DDJJ año 2024	31/01/2025

1) Declaración Jurada mensual del Tributo por inspección de Seguridad e Higiene. Pago mensual.

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1°	29/02/2024	5°	28/06/2024	9°	31/10/2024
2°	28/03/2024	6°	31/07/2024	10°	29/11/2024
3°	30/04/2024	7°	30/08/2024	11°	30/12/2024
4°	31/05/2024	8°	30/09/2024	12°	31/01/2025

2) Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene. 3) Derechos de Publicidad y Propaganda. 4) Derechos de Ocupación de Espacios Públicos. Pago mensual.

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1°	31/01/2024	5°	31/05/2024	9°	30/09/2024
2°	29/02/2024	6°	28/06/2024	10°	31/10/2024
3°	28/03/2024	7°	31/07/2024	11°	29/11/2024
4°	30/04/2024	8°	30/08/2024	12°	30/12/2024

5) Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos (CVP). 6) Tributo sobre el Consumo, Conservación y Mejoramiento de la Red Lumínica Pública. 7) Tributo para el Mantenimiento de la Seguridad y Vigilancia. Pago mensual.

Período	1° vencimiento	2° vencimiento	Período	1° vencimiento	2° vencimiento
1°	12/01/2024	26/01/2024	7°	12/07/2024	26/07/2024
2°	14/02/2024	28/02/2024	8°	15/08/2024	29/08/2024
3°	14/03/2024	28/03/2024	9°	13/09/2024	27/09/2024
4°	12/04/2024	26/04/2024	10°	15/10/2024	29/10/2024
5°	15/05/2024	29/05/2024	11°	14/11/2024	28/11/2024
6°	13/06/2024	27/06/2024	12°	13/12/2024	27/12/2024

8) Impuesto Automotor municipal.

Período	Vencimiento
1°	28/03/2024
2°	31/05/2024
3°	31/07/2024
4°	30/09/2024
5°	29/11/2024

9) Patente de rodados.

Período	Vencimiento
1°	29/02/2024
2°	30/04/2024
3°	28/06/2024
4°	30/08/2024
5°	31/10/2024

10) Actividad comercial temporal con permiso precario.

Pago (Art. 23 Inc. h) Por vendedor ambulante en la vía pública - **Vencimiento** Día 10 de cada mes

11) Declaración Jurada bimestral por la Tasa por comercialización de envases no retornables y afines.

DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento
1°	29/02/2024	3°	28/06/2024	5°	31/10/2024
2°	30/04/2024	4°	30/08/2024	6°	30/12/2024

12) Tributo por control sobre pesas y medidas.

DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento
1°	29/02/2024	3°	28/06/2024	5°	31/10/2024
2°	30/04/2024	4°	30/08/2024	6°	30/12/2024

SAN FERNANDO

RECORRIDA POR LA OBRA DE UNA NUEVA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL 11

El Municipio de San Fernando avanza la obra de la cancha de Fútbol 11 de césped sintético en el Polideportivo N°2 -Pueyrredón y Ruta 202- para la práctica de todo tipo de actividades y la realización de diversos torneos. Será una de las únicas en la región con estas dimensiones y características. El Intendente Juan Andreotti visitó los trabajos acompañado del Secretario de Deportes, Carlos Traverso; y la Secretaria de Obras Públicas, Cecilia Tucac.

Durante su recorrida, Andreotti dijo: "La nueva cancha de Fútbol 11 se construye en este Polideportivo donde participan más de 3.000 personas entre adultos, mayores, jóvenes, niños y donde se realizan actividades toda la semana como fútbol y hockey, entre otras".

"Nuestro desafío es seguir invirtiendo en infraestructura deportiva, y mantener y mejorar los Polideportivos", enfatizó el Intendente y continuó: "En tiempos donde se discute al Estado, nosotros reforzamos y mejoramos la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos a través de esto; un Estado bien manejado y bien administrado, con servicios de calidad, mejora la vida de la gente".

Para Todos



AÑO 31 N° 349 Mensuario de Distribución Gratuita

EN INTERNET: www.periodicoparatodos.com.ar

Teléfono de la Redacción: (15) 5148-1442

La sanfernandina Zaira Nara (modelo y conductora),
llegó a ocupar el puesto 47 entre las más sexys del mundo

MALVINAS ARGENTINAS

Se inauguró el nuevo edificio del Jardín N° 902 de Los Polvorines

Funciona en un nuevo espacio, al lado del anterior. Con esta nueva apertura se dio comienzo al ciclo lectivo 2024.

La secretaria general del municipio de Malvinas Argentinas, Noelia (Noe) Correa, y la secretaria de Gobierno y Monitoreo Institucional, Lic. María Luján Salgado, estuvieron presentes en la inauguración del nuevo edificio del Jardín N° 902 de Los Polvorines y el comienzo del ciclo lectivo 2024.

"Estamos junto a toda la comunidad educativa de festejo por la inauguración del espacio, lo que facilita las tareas diarias de los docentes y que disfrutan los chicos. Una obra que se pudo llevar adelante gracias a las decisiones políticas de nuestro intendente Leo Nardini, a través del Fondo Educativo. Una obra de magnitud, de calidad, como lo estamos haciendo en todos los establecimientos educativos de Malvinas Argentinas. Cuando Leo asumió los edificios estaban muy deteriorados, pero hemos podido cambiar esa realidad y hoy disfrutamos de eso", aseguró Noe Correa.



Por su parte, Analía Daguerre, directora del Jardín, comentó: "Estamos muy felices, después de tanto esperar llego el día. Esta obra era extremadamente necesaria, la comunidad hace tiempo pedía la renovación del edificio porque el que teníamos era el agregado de una estructura muy antigua, asique veníamos con muchas carencias y necesitábamos este espacio para brindarle a nuestros alumnos y alumnas".

Y agregó: "El municipio hizo un trabajo arduo, trabajaron muy bien. Siempre nos sentimos acompañados, escuchados y fuimos parte del monitoreo continuo".

El nuevo espacio posee tres aulas para chicos de 3 a 5 años de edad. Las mismas tienen baños internos. Además, cuentan con aire acondicionado, cocina, patio exterior, sala multifunción y equipamiento necesario para los 90 alumnos que asisten a la institución.

Donde funcionaba el Jardín, se construye ahora la Escuela de Educación Secundaria N° 33.

También estuvieron presentes el director provincial de Consejos Escolares, Alejandro Perrone; el presidente del Consejo Escolar, Marcelo Luna; el subsecretario de Educación, Daniel Morard, entre otros.

Avanzan las obras en el Jardín Maternal Municipal N°5 de Vicente López

La intendenta del partido, Soledad Martínez, recorrió el Jardín Maternal Municipal N°5.



Allí dialogó con el equipo docente y Marina Giuggioloni, su directora, sobre las obras que se están llevando a cabo para mejorar las instalaciones.

La obra consiste en la renovación de dos salas, una en cada planta del edificio. En la planta baja se realizó una ampliación del espacio y se están construyendo nuevos baños. En la planta alta se está realizando un nuevo espacio de lactancia, baños y sector de cambiado para bebés. Las mejoras

tienen como fin que los niños puedan aprender en un edificio en condiciones óptimas y que el equipo docente disponga de mejores instalaciones para el día a día.

A este jardín de jornada completa asisten más de 40 chicos del barrio Las Flores que aprenden con elementos de la educación STEAM. Son más de 800 los niños que asisten a los jardines maternos gestionados por el municipio donde desde pequeños aprenden a utilizar la

tecnología en el aula.

Además, la institución trabaja en conjunto con el Centro Barrial de Infancia de la localidad a través del programa +1.000 días, acompañando a las familias en el desarrollo integral de los chicos. Este programa está destinado a las familias vulnerables del partido y tiene como objetivo garantizar la salud integral de las mujeres embarazadas, las personas gestantes y los niños y niñas de 0 a 3 años.

Comuníquese con PARA TODOS al (15) 5148-1442

JOSE C. PAZ

Instituto Superior de Formación Docente N° 36

Por: Dr. Prof. Carlos Victor Zalazar.

Un 19 de marzo pero de 1989, el Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires creó el Instituto Superior de Formación Docente N° 36, para brindar profesorado en Disciplinas Técnicas.

Comenzó a funcionar en la E.E.S.T N° 1 en mayo del mismo año.

Hoy funciona provisoriamente en el viejo edificio de la calle Gelly y Obes 4950 que fue fundado el día 20 de diciembre de 1891. Actualmente EP 2.

En ese edificio funciona, en turno mañana y tarde, la EP 2 y Jefatura Distrital en el segundo piso, en turno vespertino el ISFD 36, que dicta seis carreras docentes.

Este ISFD 36 surge históricamente como propuesta de un proyecto significativo, con miras a ser el primer Polo de Desarrollo Educativo en el antiguo General Sarmiento, dicha decisión estaba atravesada por un difícil año, 1989, y aparece como una necesidad postsaqueo.

CARNICERÍA - VERDULERÍA

Lo de Julio

Calidad - Servicio y Buen Precio

Entrega a Domicilio Sin Cargo



"No te olvides que atendemos horario corrido"

4743 4418

11 7089 1600

MARCONI 601 - BECCAR



Los Cuyanos

DISTRIBUIDORA

VINERIA

Artículos Regionales
Aceites de Oliva
Vinos finos y de mesa

TAMBIEN: Cervezas Brahma y Quilmes

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Lunes a viernes: De 7.30 a 13 hs y de
14 a 17 / Sábados de 7.30 a 15 hs

Av. Andrés Rolón 2486 - Beccar
Tel: 4723-1227

loscuyanosbeccar@hotmail.com